

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.065

Fecha: 03/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2021 00051	Ordinario	DIDIER WBEIMAR ANACONA LASSO	SANITAS EPS	Auto devuelve demanda, corregir Y AVOCA CONOCIMIENTO	02/09/2021	
19001 31 05 003 2021 00102	Ordinario	GERARDO HERNAN MUÑOZ NAVARRO	PROTECCION	Auto devuelve demanda, corregir CONCEDE CINCO(05) DIAS PARA SUBSANAR DEMANDA.	02/09/2021	
19001 31 05 003 2021 00106	Ordinario	EMIRO ELCIAS - SAMBONI JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR PARTES DEMANDADAS	02/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

WILLIAM A. RENDON MUÑOZ
SECRETARIO